ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 19

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR	
NÚMERO DEL CONTRATO Y AÑO	*CONVENIO 9367 de 2022*
NOMBRE DEL CONTRATISTA	*FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA*
OBJETO CONTRACTUAL	*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención interna, a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física, o múltiple, que requieran de apoyos extensos o generalizados, o personas con discapacidad intelectual o psicosocial que requieran apoyos intermitentes o limitados que se encuentren en situación de abandono o que su cuidador-a no pueda ejercer su cuidado, Implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía, promoviendo su inclusión, con el concurso de las familias, cuidadoras-es y su entorno y territorio, en Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.*
NOMBRE DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 6*
DIRECCIÓN / TELÉFONO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CARRERA 7 A # 30D - 44 Sur 20 DE JULIO*
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	integrarteinternogrupo6@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA	FABIO ANDRES TORRES OSPINA
CARGO	PSICÓLOGO
No DE CELULAR	*3142813579*

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Manuel Castellanos
No DE CELULAR	310 2314130
CORREO ELECTRÓNICO	arqmanuelcastellanos@gmail.com

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	18/01/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 11:35pm	HORA FINAL DE LA VISITA: 1:10pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	60 participantes	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	59 personas en atención

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

Asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día.

Observaciones generales:

1. Cobertura: 60

Asistencia 59

Hospitalizados 1

Medio laboral: 0

Suspendidos 0

Cupos disponibles 0

Novedades de participantes:

Participantes: Hombres: 42 / Mujeres 18

Recorrido realizado en compañía del PSICÓLOGO, FABIO ANDRÉS TORRES OSPINA, encargado de parte de la coordinación, se realiza verificación de condiciones de infraestructura, elementos mínimos para la prestación del servicio, servicio de alimentos, talento humano y actividades con los participantes, así:

TALENTO HUMANO

Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma:

	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	
1	COORDINADOR	Yudy Liliana Perez Macias	1019011040	3045734798	
2	PSICOLOGO	Fabio Andres Torres ospina	1022397052	3142813579	
3	TRABAJO SOCIAL	Norma Constanza Roldan Guapacho	1070610844	3123461644	
4	TERAPIA OCUPACIONAL	Marcela Eugenia Pinto Colorado	52122158	3202881515	
5	EDUCADOR FISICO	Brandon Scott Correa Moreno	1030631559	3214700595	
6	EDUCADOR ESPECIAL	Arnulfo Bernal Navarro	1032400840	3118976899	
7	ENFERMERA PROFESIONAL	Tania Ines Villafañez Martinez	49779169	3128272693	
8	NUTRICIONISTA	Victoria Eugenia Camargo Quesada	41787555	3124482098	
9	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	Nancy Marybel Pinzon Segura	52238323	3118459488	
10	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Adriana Lorena Soacha Monroy	53135818	3133572708	
11	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Diana Anyeli Urrego Romero	65816640	3166621086	
12	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Flor Esperanza Cuevas Baron	53129755	3227282138	
13	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Ana Isabel Jaimes Quiroga	1022351064	3103028787	
14	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Mayerly Gonzalez Gonzalez	1073705516	3103283191	
15	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Klondy Sonia Vera Guzman	28869255	3217403469	
16	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Natalia Quintero Perez	1031175452	3184766004	
17	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Yency Paola Martin Prieto	1030649238	3503474128	
18	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Vanesa Victoria Hernandez	399344	3146315144	
19	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Yaqueline Ortiz Arias	1110535562	3144267041	
20	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Yeferson Elizalde Rodriguez	1012410197	3188793845	
21	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Horácio Pelaez Palencia	12258518	3203627756	
22	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Monica Viviana Vargas Rubiano	1075252284	3233210452	
23	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Alba Rocio Exposito Forero	1032377255	3213851863	
24	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Marlon Andrés Quintero Rodriguez	1012453028	3222387128	
25	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Zabattany Gonzalez Arellan	1012419267	3115964486	
26	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Oscar Morales Morales	79804946	3125732156	
27	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Camilo Andres Mora Rincon	1030566257	3203647059	
28	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Jenny Stephanie Vasquez Losada	1026264094	3153627774	
29	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Luz Mayerly Cubillos Totena	1024555763	3212777798	
30	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Sugenis Elena Rebolledo Camacho	52275255	3227750579	
31	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Richard Yesid Carrillo Ortiz	1093746350	3155149382	
32	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Herenia Salcedo Fajardo	52029939	3123467944	
33	TALLERISTA	Katherine Burgos Muñoz	1072192894	3183151795	
34	TALLERISTA	Martha Cecilia Benitez Garzon	52334242	3173173498	
35	TECNOLOGO AMBIENTAL	Santiago Lopez Soler	1233489711	3229045463	
36	SERVICIOS GENERALES	Juliana Andrea Gomez Vasquez	52974498	3124264283	
37	SERVICIOS GENERALES	Leidy Johana Galvis Giraldo	1033714636	3224502266	
38	SERVICIOS GENERALES	Nestor Julian Beltran Mendoza	1000951599	3124841520	
39	MANIPULACION DE ALIMENTOS	Blanca Doris Giraldo	52742525	3142467309	
40	MANIPULACION DE ALIMENTOS	Blanca Nieves Rodriguez Medibna	29832713	3228049788	
41	MANIPULACION DE ALIMENTOS	Nancy de Jesus Giraldo Machado	43109826	3143082617	
42	MANIPULACION DE ALIMENTOS	Marleny Rodriguez Ospina	52045206	3145133397	

El talento humano se encuentra completo.

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Centro que se encuentra ubicado en barrio 20 de Julio, zona urbana de Bogotá, construcción de cinco plantas más terraza, salva los niveles con escalera en los cinco pisos, montacargas a tercer piso y salva escaleras entre piso tercero a quinto.

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
Ítem	**Cantidad**	**Observación**
Documento Plan de emergencia	1	Actualizado el 04.09.2023
Extintor multipropósito, amarillo	12	Recarga a abril de 2024.
Extintor tipo K	1	Recarga a abril de 2024.
Extintor Tipo C	1	Recarga a abril de 2024.
Cámaras	24	Monitor en servicio desde coordinación.
Detectores de humo	6	Habitaciones
Sirenas	4	Una por piso, botones de pánico, garaje
Tablas rígidas	2	Cuidado a la salud y pasillo primer piso.

Novedades Ambientes Adecuados y Seguros:

Se realiza recorrido en todos los espacios de las instalaciones del centro aprobadas para la prestación del servicio, identificando las siguientes novedades que deben ser atendidas, reparadas o reemplazadas según sea el caso, con el fin de prestar el servicio de manera correcta.

1. En el área de almacenamiento de abarrotes se identifica que el estante de alimentos tiene deformado el último peldaño.

2. En la habitación numero 1 se evidencia un interruptor de luz en mal estado, el marco de la puerta de entrada se encuentra despegado y la puerta se encuentra sin chapa y con fisuras, de igual manera un interruptor se encuentra con el cableado eléctrico expuesto.

3. En el baño de profesionales se identifica un elemento de cerámica roto, por lo cual se debe reemplazar o quitar.

4. En el taller de terapias se identifica una mesa con la pata rota.

5. En el baño de mujeres se evidencia un interruptor con la tapa de protección rota y la chapa de la puerta está dañada.

6. El asociado informa que el área del taller de borlas se encuentra fuera de servicio ya que están realizando obras de una fuga de agua que se estaba presentando y que había sido informado con anterioridad a la SDIS, por lo cual deshabilitaron el área, junto con los baños de mujeres del tercer piso.

7. En la escalera de acceso al segundo piso se identifican filos deteriorados.

8. En la habitación de hombres numero 2 se identifica una toma sin tapa de protección. De igual manera el baño colindante de hombres también se encuentra deshabilitado por las obras.

9. En la habitación numero 3 se evidencian filos despegados y deteriorados junto con un panel LED fuera de servicio.

10. En la habitación numero 4 se identifican 3 paneles LED averiados, además, se evidencia que la rampa de acceso al baño se encuentra en mal estado en uno de los lados.

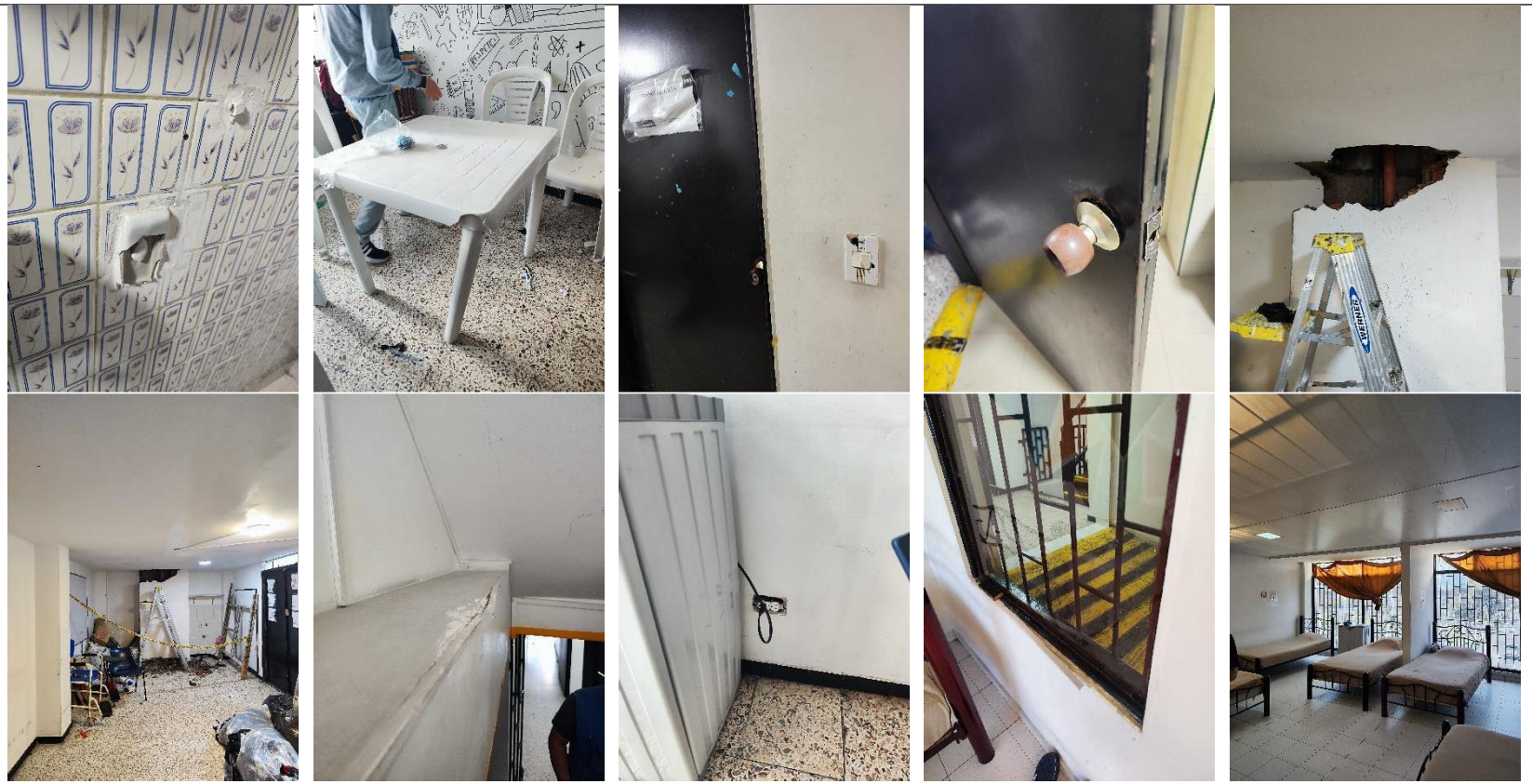
11. En el espacio del comedor se identifican varias secciones de las medias cañas deterioradas, junto con la pintura en mal estado.

12. El área del taller 2 se encuentra deshabilitado por una evidente humedad en gran parte de la pared.













NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

- Se revisa minuta del día, Minuta Semana 3 día 18, la cual cumple con la programación.

ALIMENTO	CICLO NUEVES
LÁCTEO	SORBETE DE GUANÁBANA
CEREAL	GALLETAS WAFER
FRUTA	N/A

NOVEDADES: El talento humano apoya y supervisa el proceso de ingesta de alimentos, zona de comedor con servido de alimentos alterna. El menú servido corresponde correctamente con el programado del día.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
17. El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelantando acciones adecuados frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientación sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta obligación, garantizando la atención de la población con calidad y calidez.	Observación directa, registro fotográfico

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
8. Cumplir con el pago de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El asociado da cumplimiento a la obligación, en la visita se evidencia que el centro cuenta con todos los servicios públicos.	Observación directa, recibos de pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato, y acorde al diseño avalado por la oficina asesora de comunicaciones de la secretaria distrital de integración social, deberá estar instalado el pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	X		Se encuentra instalado el pendón, los datos coinciden con el convenio.	Información suministrada y observación directa. Registro fotográfico

3. Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se observa que el asociado ya cuenta con los carnets de los participantes y del talento humano, dando cumplimiento a esta obligación.	Observación Directa. Registro fotográfico.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Durante la visita realizada al centro integrarte atención interna, se observa que el asociado ejecuta actividades y procesos con los participantes lo cual favorece su cuidado.	Observación directa y correos electrónicos
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		El asociado presenta el cronograma de las actividades del mes correspondiente en la oficina de profesionales.	Observación directa

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este, registrado en el presente anexo técnico, señalado en el Titulo 4.	X		De acuerdo a la visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión, el centro cumple con esta obligación y con las condiciones generales del talento humano.	Observación directa, Información suministrada por la coordinadora
4.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención, de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico.	X		Durante el recorrido se observa que el personal presente está dedicado exclusivamente a labores propias de atención con la población.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Durante la visita, se verifico el ciclo menú para el almuerzo, el cual es acorde al menú implementado en la minuta patrón.	Observación directa en el servicio de alimentos, área de despensas.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos y Resolución 719 de 2015.	X		El asociado garantiza el etiquetado y rotulado de los alimentos acorde a la normatividad. Se observa fechas vigentes de productos en almacenamiento.	Observación directa.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		Se hace verificación de los elementos de aseo y desinfección.	Observación directa.
5. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)	X		Se verifica durante la visita el cumplimiento de la presente obligación, el asociado cuenta con la disposición de elementos requeridos en espacios físicos y elementos de áreas definidas administrativas, habitaciones, talleres, lavandería, insumos de aseo y desinfección y contenedores requeridos en subsistema de gestión ambiental y kit de aseo de los participantes.	Observación directa, registro fotográfico

6. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Durante el recorrido, se observa en la oficina de archivo que se cuenta con los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental	Observación directa, registro fotográfico

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Poner a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas.	X		El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual cuenta con concepto de APTO, de fecha 02.12.2022 dando así cumplimiento a esta obligación.	Formato de calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico y de infraestructura) - centro integrarte interno
2. Cumplir con las instalaciones locativas definidas en el presente anexo técnico, los cuales serán verificados en su cumplimiento por el supervisor del convenio dentro del plazo establecido por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita.	X		El asociado cuenta con las instalaciones locativas definidas en el anexo técnico, las cuales fueron verificadas y avaladas por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita, manteniendo los espacios ofertados para tal fin, dando así cumplimiento a esta obligación.	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.

3. Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio, incluyendo el encerramiento del centro.	X		El asociado cumple con el cuidado del centro, y realiza las actividades de mantenimiento locativos requeridos, sin embargo se dejan observaciones de reparaciones en la presente acta.	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.
4, Garantizar el diagnóstico de los sistemas de transporte vertical tales como ascensores, montacargas, malacates o similares, con el fin de tener la información técnica especializada frente a los tiempos que se determinan para efectuar su mantenimiento.	X		Se verificó durante la visita realizada que el asociado realizó mantenimiento del sistema de transporte vertical (tipo montacarga) capacidad 4 personas, en fecha 12 de octubre de 2023, emitido por la empresa INDUSTRIA MANUFACTURERA COMPAÑIA DE SOLUCIONES S.A.S., no enuncia vigencia.	Observación Directa Certificado de Mantenimiento empresa COMPAÑÍA DE SOLUCIONES, en fecha 12 de octubre de 2023, emitido por la empresa INDUSTRIA MANUFACTURERA COMPAÑIA DE SOLUCIONES S.A.S. no enuncia vigencia
5, Garantizar mensualmente la revisión y mantenimiento de las ayudas mecánicas dispuestas en el inmueble.	X		El asociado presenta certificación de mantenimiento correctivo y preventivo de ayuda mecánica (silla oruga) realizado por la empresa COMPAÑIA DE SOLUCIONES, de fecha 11 de septiembre de 2023, de igual manera dicho elemento se encuentra en el centro y se comprueba su funcionamiento.	Observación directa. Registro fotográfico. Certificación de mantenimiento correctivo y preventivo de ayuda mecánica (silla oruga) realizado por la empresa COMPAÑÍA DE SOLUCIONES, de fecha 11 de septiembre de 2023, vigencia seis meses

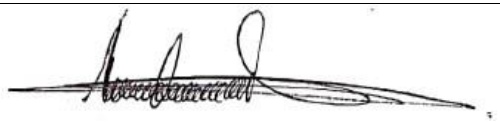
6, Implementar dentro de los veinte (20) calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”, y el Decreto 172 de 2014 “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, donde se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento.” Para los Centros Integrarte que se encuentren dentro de la jurisdicción de Bogotá, corresponde al asociado registrar los PEC o PEGR en el aplicativo del SIRE de la página web del IDIGER, por lo que NO SE HACE NECESARIO registrarlos en las Alcaldías Locales, Hospital, Bomberos, personería y policía.	X		El Centro presenta implementa el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, (veinte (20) calendarios siguientes a la firma del acta de inicio del convenio). Presenta nuevo el documento Plan de manejo de emergencia y contingencias.	Reporte del equipo de supervisión en el primer informe presentado por el operador. Plan de manejo de emergencias en PDF

7. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El Centro mantiene el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	Observación directa durante la visita presencial. El asociado realiza el lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, fumigación de las instalaciones y control de plagas expedido por la empresa THE NEXT COMPANY SAS, encontrándose vigentes

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
El centro realiza acorde a lo verificado en cada una de las obligaciones las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales verificadas en la presente visita.

OBSERVACIONES DEL PERSONAL QUE RECIBE LA VISITA		
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA		
ACCIONES POR MEJORAR		PLAZO
Realizar las acciones concernientes de ambientes adecuados y seguros consignadas en esta acta		Segunda semana de febrero 2024
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA 20/12/2023 SI X NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Sin novedades para reportar.	
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	FABIO ANDRÉS TORRES OSPINA	
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. 	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. PSICÓLOGO	
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. MANUEL CASTELLANOS	
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1.	